



Tránsito migrante y tráfico de personas en México

(Tonatiuh Guillén López, pág. 50-51)

Durante los últimos años la migración se convirtió en una problemática de primer nivel social y público en México. Se posicionó como asunto de gran relevancia para las relaciones de nuestro país con Estados Unidos y con los países del norte de Centroamérica.

A pesar de los discursos sobre derechos humanos y políticas de desarrollo, en la práctica los gobiernos de la región han consolidado políticas migratorias caracterizadas por la contención y la exclusión.

A partir de 2017 y hasta la fecha, esta inercia ha adquirido formas cada vez más severas, como es la militarización de las funciones de control migratorio.

No obstante, lejos de detenerse, los flujos de migrantes y refugiados no han cesado. Por el contrario, la cantidad de personas en tránsito es la más alta de la historia, procedente de países distintos al nuestro.

La cantidad de personas que cotidianamente arriban a la frontera sur de Estados Unidos y que son captadas por la patrulla fronteriza nos revela la escala que tienen los flujos de tránsito por México.

Su evolución mensual detalla las impresionantes dimensiones. Por ejemplo, durante octubre de 2017 fueron “en-contradas” cerca de 35 mil personas, de todas las nacionalidades, intentando ingresar a Estados Unidos.

Cuatro años después, en octubre de 2021, la cifra ascendió a más de 164 mil (durante julio habían si-do 213 mil).

La parte mexicana de esta migración siempre ha sido proporcionalmente importante. Que no se nos olvide. Pero se había mantenido en números relativamente reducidos desde 2008, hasta que recientemente comenzaron a cambiar las cosas.

En octubre de 2017 la Patrulla Fronteriza detuvo a más de 17 mil mexicanos; en contraste, para octubre de 2021 el número incrementó a cerca de 66 mil.

Es decir, nuestras recientes crisis también se encuentran reflejadas en el incremento de la movilidad de mexicanos hacia el vecino del norte.

*Hemos vuelto a intensificar nuestra emigración, siguiendo una tendencia que seguramente perdurará en los próximos años debido a deterioros que se han agudizado: los económicos que motivan la búsqueda de alternativas laborales en Estados Unidos y los de seguridad pública, que generan oleadas de desplazamientos que finalmente se convierten en flujos de refugiados.



Es decir, lo que ayer estaba mal hoy es peor.

Efectivamente, el imaginario público comprende a la migración como si fuera asunto de los países vecinos de Centroamérica... lo cual es cierto, pero se exagera (citando una frase de moda).

Considerando la estadística de enero de 2022, los “encuentros” de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos muestran que de El Salvador procedieron 5 mil 783 personas; de Guatemala, 13 mil 793; y de Honduras, 11 mil 838.

Estos números significan que el verdadero crecimiento de los flujos está en otro lado: en la parte mexicana, que en el mismo mes alcanzó la cifra de 59 mil 846 personas y, sobre todo, en lo clasificado como “otros países” que integró un total de 62 mil 681 personas.

Durante octubre de 2017 la cantidad de personas procedentes de “otros países” detenidas por la Patrulla Fronteriza ascendió a solamente 2 mil 436.

Cuatro años después, en octubre de 2021, la cifra se había multiplicado muchas veces: ascendió a 47 mil 640. En diciembre de 2021 fueron 79 mil 678 y en enero de 2022 se detuvo a 62 mil 681 personas.

Y así, *una diversidad adicional de nacionalidades que forman un abanico impresionante, que cruza por el territorio mexicano sin mayores dificultades a juzgar por la evolución expansiva de sus cantidades.

Hace pocos días, a la Ciudad de Mexicali arribó una docena de personas procedentes de Nepal y de Bangladesh, que son países a los cuales México les requiere visa para ingresar. Según el reporte de un medio local, portaban un “amparo federal”, fueron trasladados a un albergue por los agentes del INM y aparentemente no tuvieron mayor impedimento para hacer su solicitud de refugio ante las autoridades migratorias de Estados Unidos.

Esta civilizada experiencia refleja elementos destacables. De entrada, es notoria la integración de un mismo grupo de personas con nacionalidades tan disímiles y alejadas.

También fue especial su arribo conjunto a Mexicali y el trato deferente por las autoridades migratorias mexicanas; además, nada menor, tuvieron capacidad para acceder a un amparo federal.

¿Cómo puede hacerse todo esto? *Evidentemente, la logística necesaria para que ocurriera la anterior experiencia es de la mayor complejidad y puede suponerse que fue económicamente costosa.



Sin pretender generalizar, el caso de Mexicali apunta a posibles razones del éxito que tiene la migración procedente de “otros países” en su tránsito por México.

Desde la perspectiva de las organizaciones de tráfico –que tienen una probabilidad alta de ser actor principal– se trata de migrantes que económicamente pueden significar recursos mayores (eventualmente, muy superiores) en comparación con los obtenidos del tradicional, y nada menor, flujo centroamericano o caribeño.

La expansión de la movilidad procedente de “otros países”, todo parece sugerirlo, nada tiene de circunstancial y es probable que tenga una fuerte vinculación con redes de tráfico de personas.

oooo0ooo

Nuevo choque de la 4T, ahora con Europa

(Gloria Leticia Díaz, pág. 35-37)

“En México defender la libertad de expresión, medio ambiente o derechos humanos es un trabajo de altísimo riesgo que puede costar la vida (...) Vamos a ser claros, deben cesar los mensajes que el propio presidente mexicano lanza criminalizando a los periodistas y a las organizaciones de la sociedad civil”, expuso el jueves 10 la eurodiputada catalana Diana Riba, miembro de la fracción de los Verdes en el Parlamento Europeo, al presentar la propuesta de resolución urgente, elaborada por la Subcomisión de Derechos Humanos de ese organismo.

Tras referirse a la historia de Simón Pedro Pérez López, líder indígena de las Abejas de Acteal, Chiapas, asesinado el 5 de julio de 2021, Riba alertó al pleno europeo sobre los datos ominosos de asesinatos de periodistas y personas defensoras de derechos humanos –55 y 98, respectivamente, según datos oficiales–, prácticamente en la impunidad, ocurridos desde la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador al poder.

La eurodiputada catalana alentó en su discurso a exigir al gobierno mexicano a que “se destinen todos los esfuerzos a construir una política pública de protección integral que atienda a la prevención, protección, investigación y reparación (...) Estas peticiones deben ser condición en la reforma del Acuerdo Global entre la Unión Europea y México (acuerdo comercial), porque creer en el estado de derecho es precisamente esto: exigirlo dentro de nuestras fronteras, pero también a nuestros socios más estrechos”.



El texto, que fue presentado al pleno por 78 eurodiputados de cinco fracciones parlamentarias –36 del Partido Popular Europeo (PPE), dos de Los Verdes/Alianza Libre, tres de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, 18 de Renew Europe, 18 del bloque de Conservadores y Reformistas Europeos y uno a título personal–, desató la ira del presidente López Obrador, mencionado con nombre y apellido por utilizar con frecuencia “una retórica populista en las conferencias de prensa diarias, para denigrar e intimidar a los periodistas independientes, propietarios de medios de comunicación y activistas”.

El pronunciamiento advierte que la retórica presidencial “de abuso y estigmatización genera un ambiente de agitación incesante contra los periodistas independientes”; también considera que la sección “Quién es quién en las mentiras” es una “plataforma de propiedad estatal para exhibir, estigmatizar y atacar a la prensa crítica”.

El documento contiene datos de fuentes gubernamentales y públicos sobre los asesinatos de periodistas y activistas, de las personas beneficiarias del Mecanismo Federal de Protección para las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la impunidad en la que se encuentran las investigaciones, de los acuerdos firmados por México en que se compromete a proteger a defensores del medio ambiente, sobre informes de la Relatoría Especial sobre Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como una iniciativa impulsada por Morena en la Cámara de Diputados para “prohibir a cualquier organización no gubernamental que reciba financiación extranjera que intente influir en la legislación o participar en litigios extranjeros”, entre otros asuntos.

La carta de AMLO

La resolución del Parlamento Europeo, aprobada con 607 votos en favor, dos en contra y 73 abstenciones, fue desestimada por el presidente López Obrador, quien en respuesta divulgó la misma noche del jueves 10 un comunicado de su autoría en el cual calificó a los eurodiputados como “borregos”, “injerencistas” y “golpistas” de la Cuarta Transformación, mientras alardeó de contar con una aprobación popular de más de 60%.

oooo0ooo



La Escuela Es Nuestra: fraudes y problemas legales de un programa estelar

(Arturo Rodríguez García, pág. 6-9)

Había pasado un mes desde que el servidor de la nación y “facilitador” de programas sociales, José Félix Bernardo de Jesús, llegó a la comunidad de El Sitio Centro, ofreciendo recursos para realizar obras de mejora en la secundaria Tomás Alva Edison cuando, después de imponer condiciones, a la comunidad le robaron el dinero

El malestar del profesor Jorge Rafael Ángeles González es notorio respecto al programa La Escuela Es Nuestra (LEEN), un fondo administrado por padres de familia, ahí y en todo el país, que excluye a autoridades educativas y maestros. En la secundaria de El Sitio Centro hubo más de 200 mil pesos que mediante engaños y entregas en efectivo, prácticamente desaparecieron.

La situación se repite por todo el país y es tan grave que sólo con una muestra aleatoria realizada por la Auditoría Superior de la Federación, que revisó mil 187 millones de pesos, quedó en entredicho la mitad, es decir, el destino de 552 millones de pesos sólo por el ejercicio fiscal de 2020.

Creado en la actual administración, el LEEN es otro de los programas sociales que tiene por objetivo beneficiar escuelas “sin intermediarios”; su presupuesto en 2020, de 7 mil 250 millones de pesos, se redujo a la mitad en 2021 y ahora, para revitalizarlo, se anunció un incremento de 50% así como la extinción, para fondearlo, del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, creado en 2007 con la idea de garantizar alimentación y facilitar jornadas de trabajo para padres de familia.

LEEN es operativamente responsabilidad de la Secretaría del Bienestar y consiste en entregas de recursos que los comités de padres deciden en qué obras gastar y supuestamente con quién. Es tan prioritario para la actual administración que la mexiquense Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública, justificó la extinción de las escuelas de tiempo completo en la reorientación de recursos a este programa de infraestructura.

De hecho, la funcionaria consideró el pasado martes 1, durante una conferencia de prensa presidencial, que el malestar por la extinción de las escuelas de tiempo completo era por desconocimiento de los beneficios que se patentan en localidades apartadas del país.



Lejos de los discursos del Salón Tesorería de Palacio Nacional, en la escuela de El Sitio Centro sólo les quedaron los castillos de varilla expuestos para lo que sería techumbre de una cancha de basquetbol y las excavaciones en donde, el director del plantel, Jorge Rafael Ángeles, acusa: “Ya se me fue un niño”.

Al fondo de la escuela, un aula inconclusa es monumento al gasto inútil, obra gris por donde corretean algunos de los 126 adolescentes.

Lucía Antonio Maldonado y Raquel Antonio Martínez, madres de familia y vecinas de la localidad perteneciente a Villa Victoria, Estado de México, cumplieron, en julio de 2021, todos los requisitos que el “facilitador” Bernardo de Jesús les exigió: integrar un comité de padres de familia, excluir a profesores y al director y finalmente decidir la obra en asamblea que debía ser asignada al “ingeniero” Gerardo Vázquez Ponce, propietario de la constructora Servicios Vázquez, el hombre que ni era ingeniero y se le fue, en septiembre pasado, dejando la obra negra.

Raquel, la tesorera, desconfiaba pero, admite, sin experiencia ni conocimiento de procedimientos se confió con el resto del comité escolar a lo que el servidor de la nación les pidió. Una entrega en efectivo al constructor por 185 mil pesos, que apenas se les depositaron en una cuenta de Banco Azteca le entregaron en mano. Pero como Raquel y los padres de familia desconfiaban, grabaron en video y fotografías la entrega-recepción.

El esquema se repitió por toda la zona de Villa Victoria.

En la primaria 20 de Noviembre, de San Marcos de la Loma, los castillos sí fueron colados, de manera que 12 columnas de concreto son llamadas, con humor magisterial en la desgracia, “los pilares de la educación”. En el recorrido realizado por Proceso un profesor se apresura a aclarar que la red de volibol que entre dos columnas se sostiene, no estaba incluida en la obra.

Verónica Francisco Dionicio es la tesorera que con el mismo servidor de la nación y el mismo constructor, cayó en la trampa que incluía la presión para entregar los recursos al constructor o perder el apoyo de 500 mil pesos asignados por LEEN. Le entregaron 330 mil pesos y entonces desapareció. Después de los hechos, a partir de clientelismo y empleos temporales, la superdelegación del Bienestar quiso evitar las denuncias, pero Verónica no desistió y como en el caso de las madres de familia de El Sitio, denunciaron ante la Fiscalía General de la República el saqueo.

oooo0ooo